

SUDÁFRICA

26 de enero de 2016

Se ha recibido información del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad sobre la situación de los trámites llevados a cabo por nuestras autoridades con las autoridades sudafricanas para trabajar en adopción internacional en este país.

Las autoridades españolas contactaron con las sudafricanas y, en febrero de 2016, han recibido respuesta en la que comunican que **no están interesados** en trabajar con España en materia de adopción internacional.

No obstante, se continúa en contacto con las autoridades sudafricanas para conocer si esta decisión es definitiva o se puede empezar a trabajar más adelante.